

C/2023/1629

27.12.2023

Nueva cara nacional de las monedas en euros destinadas a la circulación

(C/2023/1629)

*Cara nacional de la nueva moneda conmemorativa de 2 euros destinada a la circulación y emitida por Portugal*

Las monedas en euros destinadas a la circulación son de curso legal en toda la zona del euro. Con el fin de informar a las personas que manejan monedas en el ejercicio de su profesión y al público en general, la Comisión publica las características de los diseños de todas las nuevas monedas ⁽¹⁾. De conformidad con las Conclusiones del Consejo de 10 de febrero de 2009 ⁽²⁾, los Estados miembros de la zona del euro y los países que hayan celebrado un acuerdo monetario con la Unión Europea en el que se prevea la emisión de monedas en euros pueden emitir monedas conmemorativas en euros destinadas a la circulación en determinadas condiciones, en particular que solo se trate de monedas de 2 euros. Estas monedas tienen las mismas características técnicas que las demás monedas de 2 euros, pero presentan en la cara nacional un motivo conmemorativo de gran simbolismo en el ámbito nacional o europeo.

Estado emisor: Portugal**Tema de la conmemoración:** Jornada Mundial de la Juventud.

Descripción del motivo: La Jornada Mundial de la Juventud se celebró en Lisboa en agosto de 2023. La Jornada Mundial de la Juventud es un encuentro mundial de jóvenes que quieren participar en una reunión festiva con el Papa y con cientos de miles de jóvenes que comparten los mismos principios universales de paz, unión y fraternidad en todo el mundo.

El motivo representa la Cruz de los Peregrinos, un conjunto de figuras humanas de diferentes tamaños y texturas que se muestran como en un globo. En la parte inferior, dos manos envuelven el conjunto en un gesto acogedor que simboliza la inclusión y la universalidad que implica este encuentro. En la parte superior, en semicircunferencia, figuran las inscripciones «JORNADA MUNDIAL DA JUVENTUDE» (Jornada Mundial de la Juventud) y «LISBOA 2023». En la parte inferior, figuran el escudo de Portugal, la inscripción «PORTUGAL», la marca de ceca «CASA DA MOEDA» (nombre de la Fábrica de la Moneda de Portugal) y el nombre del diseñador, «JOÃO DUARTE».

En la corona circular de la moneda figuran las doce estrellas de la bandera europea.

Volumen estimado de emisión: 1 015 000 monedas.**Fecha de emisión:** Julio de 2023.

⁽¹⁾ Las caras nacionales de todas las monedas emitidas en 2002 figuran en el DO C 373 de 28.12.2001, p. 1.

⁽²⁾ Véanse las conclusiones del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de 10 de febrero de 2009 y la Recomendación de la Comisión, de 19 de diciembre de 2008, relativa a la fijación de directrices comunes respecto de las caras nacionales y la emisión de monedas en euros destinadas a la circulación (DO L 9 de 14.1.2009, p. 52).